

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA MINERA DEL SUR IMISUR
CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO
2016.**

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil 2016, siendo las quince horas, se reúnen los siguientes socios: **1.- VALVERDE GALLARDO JOSE MIGUEL**, poseedor de doscientas participaciones, iguales . acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- VALVERDE JARRIN ANGEL POLIVIO**, poseedor de doscientas participaciones, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$ 400.00) y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal de socios, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día, aprobado por unanimidad:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Informe del Gerente.
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros periodo 2015, y aprobación del acta.

Preside la presente Junta Universal de socios, el señor **VALVERDE JARRIN ANGEL POLIVIO** Presidente de la Compañía y como secretario el señor **VALVERDE GALLARDO JOSE MIGUEL** Gerente de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar

legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de socios, conforme los establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. De inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere mismo que dice:

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- Toma la palabra el **VALVERDE JARRIN ANGEL POLIVIO**, pone a consideración el acta anterior, esta fue revisada con anterioridad, la cual queda aprobada por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL GERENTE.- Informa el Sr. **VALVERDE GALLARDO JOSE MIGUEL** Gerente de la misma, sobre la Gestión del ejercicio correspondiente al año 2015.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un valor de \$ 10618,68; que resulta inferior a la tasa de la inflación. En cambio los gastos operacionales se incrementaron en un 200% estos es, en un porcentaje superior al 100%, Esta cifra explica un descenso de la utilidad operacional que se observa en el estado de pérdidas y ganancias. Dadas las circunstancias de la coyuntura económica consideramos que la tendencia expresada en cuanto a la evolución de las ventas, los gastos operacionales y la disminución de utilidades mejorará durante el presente año.

Es importante comentar que hasta finales del año 2015 se ha invertido en una Importación de maquinarias por un valor de \$65.503,58 dólares americanos, más los costos y gastos de la importación, con la finalidad de aumentar la actividad empresarial entre la oferta y la demanda en el mercado, en óptimas condiciones y a la vez mayor rotación, liquidez y por ende mayor rentabilidad, adicionalmente a esto como es nuestra política de trabajo,

Si realizamos un análisis con los Estados Financieros del año 2015 podemos decir que en Activos de Inventarios la compañía ha incrementado en \$65.503,58.

Los Pasivos aumentan por préstamos a socios. Debido al corto tiempo de movimientos en la empresa el Estado de Resultados arroja un negativo, con las expectativas que en el año 2016 se realizará un aumento de capital y que la situación económica cambie a nuestro favor y obtener utilidades en el próximo ejercicio.

En conclusión podemos decir que estos antecedentes se reflejan en los Estados Financieros, tal es el caso que la pérdida del año es de \$ 33,65.

En el aspecto Laboral la Compañía, ha cumplido de conformidad con las disposiciones de Ley que rige en el país desde el inicio de sus actividades, hasta el 31 de Diciembre de 2015. La compañía no ha tenido ningún problema de tipo legal con persona alguna.

Así mismo hemos cumplido todas nuestras obligaciones con proveedores. Organismos de Control como SRI, IES3, Intendencia de Compañías y Municipios.

En lo que respecta a las declaraciones de IVA, Renta y Anexos estamos al día por lo que actualmente tenemos autorización para emitir nuestros comprobantes de venta por un año.

TERCER PUNTO: Lectura y Aprobación de los Estados Financieros periodo 2015, y aprobación del acta.

Informe del Gerente:
Nos complace rendir a ustedes el informe legal y estatutario que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

a) Balance y estados financieros.

Es muy lamentable para la Junta Directiva y la presidencia informar a los señores socios que a pesar de los esfuerzos suficientemente conocidos que afectaron la labor económica del país en el año de 2015, desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año permite apreciar resultados negativos no muy satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de \$92.437,16, habiendo invertido en la empresa, en inventarios a cerca de \$65.503,58 en activos corrientes. De esta manera puede afirmarse que ha culminado, de la manera más satisfactoria, el programa de importación, efectuada dentro de un contexto de restricciones económicas afortunadamente superadas gracias a una política previsiva y ordenada en los aspectos administrativos y financieros. Para el presente año y los inmediatamente venideros, esta política de austeridad y de previsión debe mantenerse a fin de poder cumplir las obligaciones adquiridas por la sociedad y las que tendrá que adquirir, adicionalmente, para atender sus necesidades de capital de trabajo. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015. Expuestas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración:

Toma nuevamente la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que los actos resueltos deben ser tramitados, por así exigirlo la Ley de Compañías, Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General. Tratado el segundo punto de la agenda el presidente manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD de los concurrentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, dándose por terminada la misma a las dieciséis horas.



VALVERDE JARRIN ANGEL POLIVIO

PRESIDENTE

SOCIO



VALVERDE GALLARDO JOSE MIGUEL

SECRETARIO

SOCIO